

EL DEFENSOR DEL PUEBLO. UN INSTRUMENTO PARA AFIANZAR EL DERECHO Y LA DEMOCRACIA

Bicentenario de una esperanzada idea de justicia

Seminario Internacional
La Plata, 19 y 20 de mayo de 2011



Emblema de un salvoconducto usado por un club revolucionario francés para acceder a la Asamblea entre 1790 y 1793

En 1811, se presentó en el Río de la Plata el primer proyecto de Constitución. Su inspirador ideológico fue, inocultablemente, Mariano Moreno. En ese proyecto se proponía la creación de un Tribuno del Pueblo, “para conservar ilesos lo sagrados derechos y libertad de los pueblos contra las usurpaciones de los gobiernos. . .”

Organizan:
Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires
Instituto Latinoamericano del Ombudsman – Defensor del Pueblo

Día 19 de mayo

Apertura:

9:00 - Acreditación

9:30 – Dr. Carlos E. Bonicatto - Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires.
Dr. Anselmo Sella - Defensor del Pueblo de la Nación Argentina y Presidente de la Federación Iberoamericana del Ombudsman.
Cdr. Horacio González - Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
Dr. Federico Scarabino - Presidente del H. Senado de la Provincia de Buenos Aires
Dn. Daniel Scioli - Gobernador de la Provincia de Buenos Aires

10:30 hs.

Conferencias referenciales

Carlos R. Constenla – Presidente del Instituto Latinoamericano del Ombudsman – Defensor del Pueblo
Profesor Giovanni Lobrano – Universidad de Sassari.

12 hs. (Receso)

15:00 hs.

Mesa 1

Prof. Rubens Lyra – Universidad Federal de Paraíba de Joao Pessoa y Universidad Potiguar de Natal, Brasil.
Dr. Iñigo Lamarca Iturbe , Defensor del Pueblo del País Vasco.
Avv. Antonio Caputo, Difensore Civico della Regione Piemonte – Presidente de la Coordinación de Defensores Cívicos Regionales y Provinciales de Italia.

Moderador: Defensora del Pueblo adjunta de la Provincia de Córdoba, Dra. Patricia Calandín.

16:30 hs. (Receso)

17:00

Mesa 2:

Lic. Rolando Villena Villegas, Defensor del Pueblo del estado Plurinacional de Bolivia.
Dr. Manuel Páez Monge, Defensor del Pueblo de la República del Paraguay.
Dr. Gerardo Caetano, Instituto Interamericano de Derechos Humanos – Profesor de la Universidad de la República, Montevideo Uruguay.

Moderador: Defensor del Pueblo de Avellaneda, Dr. Sebastián Vinagre.

Día 20 de mayo

9:30 hs.

Mesa 3

Dra. María Monserrat Lapalma, Defensora Ciudadana de La Plata.

Dr. Francisco Rojas Birry, Personero de Bogotá.

Dra. Alicia Pierini, Defensora del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Moderador: Defensora del Pueblo de Mar del Plata, Dra. Beatriz Aída Arza.

10:45 hs. (Receso)

Mesa 4

11:30 hs.

Dra. Analía Isabel Colombo, Fiscal de Estado Adjunta de la Provincia de Santa Fe.

Dr. Leoncio Lara Saenz, Defensor de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de México.

Dr. Álvaro Garcé, Comisionado Parlamentario de la República Oriental del Uruguay.

Moderador: Defensor del Pueblo de Escobar, Dra. Rocío Fernández.

12:30 hs. (Receso)

Mesa 5

14:30 hs

Prof. Manuel Vidaurri - Universidad de Guanajuato.

Prof. Ignacio Castellucci - Universidad de Macao.

Dr. Luis Bork, Vicerrector de la Universidad de Playa Ancha, Valparaíso -

Vicepresidente del Capítulo Chileno del Ombudsman

Moderador: Profesora Martha Benedetto – Instituto Latinoamericano del Ombudsman.

(Receso)

Mesa 6

16 hs.

Dr. Eduardo Posse (Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tucumán).

Procuradora General del Principado de Asturias, doña María Antonia Fernández Felgueroso.

Dr. Daniel Soria (Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires).

Moderador: Jorge Sansó de La Madrid – Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe.

Clausura:

Dr. Carlos E. Bonicatto, Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires.